

LA ESPERANZA,

PERIODICO DE LA TARDE

POLÍTICO, RELIGIOSO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS Á ESCEPCION DE LOS DOMINGOS.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid, por un mes. 12 rs.
 En las Provincias por id., franco de porte. . . 16
 En Ultramar y el Estranjero, por trimestre. . 86

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la Redaccion, calle de los Jardines núm. 20 cuarto principal; y en las librerías de D. Juan Sanz, calle de Carretas, y de Villa, plazuela de Santo Domingo.
 En las PROVINCIAS en las principales librerías; y por medio de libranza tomada en cualquiera estafeta ó administracion de Correos á favor de la administracion del periódico, abonando el descuento del jiro y remitiendo aquella en carta á dicha oficina.
 En el ESTRANJERO Bayona, librería de Le Mahe; Burdeos, redaccion del Correo de la Gironda; Paris, id. de la Moda, y de la Gaceta de Francia, rue du Doyenné, núm. 12, place du Carrousel; Londres, id. del True-Tablet; Roma, Pietro Merle, via del Corso núm. 348.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á medio real línea los primeros, y á cuatro reales los últimos.
 Toda comunicacion á la administracion debe venir franca de porte sin cuyo requisito no se admitirá.
 Se darán suplementos cuando lo cesijan las circunstancias.

LA ESPERANZA.

MADRID 30 DE OCTUBRE.

Ignorábamos el lunes que se hubiese de interpelar al gobierno sobre las voces que corren, al parecer bastante fundadas, acerca de próximos trastornos cuyo objeto sería derribar al poder actual y entronizarse su adversario. Mas luego que vimos la mucha concurrencia que asistía á la sesion, tanto en las tribunas públicas, como en las reservadas, llegamos á presumir que alguna cosa importante sucedería en el Congreso, ora fuese con referencia al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, ora tocase á la inquietud jeneral que se notaba tanto en los diputados como en los circunstantes.

El Sr. Quinto, en efecto, pidió la palabra para hacer una interpelacion al gobierno, y habiendo manifestado el Sr. Narvaez que estaba dispuesto á responder, el diputado por Zaragoza preguntó con bastante calor á los ministros, cuál era el estado del pais en las presentes circunstancias. Dijo y protestó S. S. que si los revoltosos adoptaban por bandera la no reforma de la Constitucion, debía saber el pais que tanto el Sr. Quinto como sus compañeros de oposicion serian los primeros que empuñasen las armas para defender el orden público, y poner á salvo de los motines los principios tutelares de la sociedad. El Sr. presidente del gabinete empezó á usar de la palabra para responder al señor interpelante, y aunque su tono en un principio llevaba el sello de la calma y de la circunspeccion, era demasiado delicada la materia, y la cuestion sobradamente vidriosa para que el Sr. Narvaez no se esplicase con la fuerza con que lo hizo, tanto mas, cuanto los trastornos proyectados tenian por base, segun se dice, el asesinato del Sr. ministro. Natural era que se esplicase el jefe del gabinete con la vehemencia que le es propia, y que su afeccion rayase en delirio, recordando la perpetracion de un crimen que tanto detestan y reprueban los hombres verdaderamente monárquicos; porque, aun dado que nosotros no aprobemos en un hombre de estado que hable mucho y con irribilidad en ocasiones tan solemnes como era la sesion de anteayer, no dejamos por eso de disimular que el hombre se esplique en la lengua del hombre, si bien

deploramos que esa esplicacion sea el lenguaje de un partido. Cuando de tal modo se complican las cuestiones y se traen á un terreno que no es el propio, para arrancar señales pasajeras de una popularidad poco segura, nosotros que meditamos con calma y sin las afecciones innobles de partidos falaces, las palabras y los efectos que ellas pueden producir, no vemos en todas las seguridades que se nos dan de que el orden no ha de perturbarse, y de que la tranquilidad jamás, jamás se verá atacada impunemente, no vemos, decimos, si no lo que siempre hemos visto; no oimos sino lo que siempre hemos oido en boca de los partidos; es decir, que se engañan á sí mismos sin conocerlo; porque no conocen que es imposible que un partido sea gobierno; porque no conocen ó afectan no conocer, que el gobierno para ser fuerte y duradero debe contar con la cooperacion de los intereses sociales, cuya defensa y conservacion le estan encargadas; porque no conocen que para que un gobierno viva, es preciso que participe de la vida de la sociedad; porque no conocen que ningun poder tendrá accion en ella si no se le prestan los elementos de que se compone; porque no conocen que identificando el Trono con los intereses mezquinos de un solo partido, esos intereses arrastrarán tambien á la monarquía en su movimiento de gravitacion. No bastan, no, las constituciones *a priori* para poder decir: «nunca, jamás se alterará el orden;» esas palabras por consoladoras que sean y por muchas vidas que se sacrifiquen para su cumplimiento, es imposible, creednos, es imposible que tengan un significado tan positivo en la realidad, como agradable es su sonido. ¿Teneis la fuerza militar? tambien la tuvo otro hombre: ¿teneis prestigio entre los soldados? otro hombre tambien le tuvo: ¿teneis jefes decididos y valientes? tambien los habia en otro tiempo: ¿son de toda vuestra confianza los capitanes jenerales, y las autoridades de provincia? tambien lo fueron de la suya: y ¿qué ha sucedido á aquel hombre? Os lo diremos: se aisló de todos los partidos á escepcion del suyo: se puso en pugna con las influencias positivas de la nacion; se fue fraccionando y haciéndose pedazos el partido á cuya cabeza para su desgracia se colocara, y llegó dia en que no pudo gobernar, porque la política adoptada estaba fuera de la sociedad rejida; y un tribuno que habia hecho

la oposicion con tanta virulencia á los hombres que no eran suyos, se vió en la necesidad de proclamar la reconciliacion jeneral de todos los españoles, á fin de que el poder tuviese accion, y la tranquilidad garantías que no fuesen ficticias.

Aquel hombre se obstinó en creer que nunca, que jamás, que de ningun modo le vencerian los entonces rebeldes, y despues hemos visto que se vió forzado á abandonar el campo de batalla, y se han apoderado del botin los hombres de la comunion moderada, que probablemente seguirian hoy todavia en la espatriacion, como siguieron despues del 7 de octubre en que solos pelearon, si todos los partidos no hubiesen cooperado á la ruina de Espartero. La fuerza, en circunstancias como las presentes, evita el golpe una vez ó mas veces, le dilata, le ahoga, le castiga; pero la lucha no se concluye por eso, porque la sangre pide sangre, y la contienda es inevitable en razon á que la política no está en armonia con la verdadera fuerza del pais, y estan luchando entre sí los elementos poderosos de que se compone la sociedad.

Estos elementos no se armonizan irritándolos; no se avienen cuando se les insulta; no se reconcilian cuando se les condena. El Sr. Narvaez se equivoca tristemente si cree que enemistándose con el gran partido nacional que nosotros defendemos, puede vencer á sus adversarios; los vencerá una vez como en octubre los vencieron á ellos, pero de seguro que con una política tan desacertada no se gobierna, ni se puede gobernar; y entonces el gobierno mismo se suicida.

¿Tiene noticia el Sr. Narvaez de que los hombres monárquicos conspiran en alguna parte contra el orden público? Entre los asesinos del vencedor de Ardoz ¿se ha encontrado uno siquiera que profese nuestros sanos principios? Pues entonces ¿á qué fatalidad es debido que el Sr. ministro estendiese su filípica á unos hombres pacíficos que se lamentan en la oscuridad de las calamidades que pesan sobre su patria? ¿Es posible que los hombres monárquicos sean aun temibles al poder, en medio de la actitud inofensiva en que se mantienen? Cuando nosotros reprobamos el asesinato, cuando protestamos de corazon que no queremos sangre, cuando los motines nos horrorizan ¿qué motivo ni qué pretexto puede tener el gobierno para ensañarse contra personas pacíficas, designándolas con voces alarman-

POLETTIN.

EL JITANO.

Traduccion del original inglés (1).

CAPITULO XI.

Yo le diré á Lena, continuó la vieja, que entretenga y engatuse á Pharold, si es que alguno de sus negocios no le obligan á separarse; y entonces te queda la noche libre y ancho campo; y que cuentes los guardas al dia siguiente los corcos si pueden.

—Y supongamos que me envian fuera, dijo el jóven; no me queda entonces mas que la mitad de la noche.

—Haz tu lo que puedas, que ya tengo yo apalabrado á Harry Saxon, quien me pagará lo que traigas para enviárselo al lord Mayor de Londres. Mañana me ves con un carro con su caballo, Dickon.

Restregóse éste las manos de contento con la idea del mercado; pero en el mismo instante oyéronse dos tiros á corta distancia en direccion á Morley-House, cuyos sonidos produjeron sintomas de conmocion en algunos de la cuadrilla. Al oírlos Pharold, abrió los ojos, y frunció el jesto, mientras que Dickon dijo con un juramento.—Ese diablo de Hallet se ha metido en el soto de Mrs. Falkland, y nos vá á dejar sin nada con su maldita escopeta. Ya podia haber aguardado un par de horas.

Pharold escuchó aun, pero sin hacer comentarios; y los que le rodeaban parecian suspensos de lo que hablase, Dickon y la tia

Gray prosiguieron discutiendo su plan de operaciones, combinando en qué sitio y hora se reunirían para la entrega de lo que hurtasen: hasta que un camarada que no quitó el ojo del primer círculo, tocó el hombro á su amigo, diciendo: van á repartir el dinero.

—Poco habrá esta noche, en comparacion de lo que traeré mañana. Yo respondo, dijo Dickon.

—Ya lo veremos, buena allaja, exclamó la digna vieja; no hay mano como la de Pharold; él solo recoge mas que todos juntos, cuando quiere. De donde lo saca, no sé; parece que con su pellejo acuña guineas.

Levantóse la mayor parte de ellos, y se acercaron á la primera fogata donde se iba á hacer la division de las ganancias, porque esta tribu conservaba aun muchas de sus costumbres orijinales que se habian perdido en otras. Uno tras otro, hasta que llegó el turno á Pharold, fueron depositando sus haberes en el fondo jeneral; cobre y plata eran los metales que mas aparecian en la coleccion, salvo algunas pocas piezas de oro de valor de siete chelines que brillaban entre ellas; sin embargo, eran tan copiosas las contribuciones, que el total ascendía á muy decente cantidad; pero cuando Pharold recibió el sombrero donde se depositaba la colecta, echando en él de treinta á cuarenta monedas de oro, un murmullo de alegría y satisfaccion se alzó de la asamblea.

La particion empezó al instante, pero no fué, como se supone, perfectamente igual, pero sí perfectamente justa, recibiendo cada uno segun sus cargas. Los casados tenian doble que los solteros, la madre con muchos hijos, aunque habiese muerto su marido, cobraba á proporcion del número de ellos, y cada huérfano, de los que habia muchos, percibia lo que cualquier otro jóven. El reparto lo hizo Pharold con rigorosa equidad, sin que

nadie se atreviese á decir lo mas mínimo á un hombre que, contribuyendo mas que todos, tomaba la parte de un individuo.

Concluida esta operacion, dirigió á sus compañeros de tribu una arenga recomendándolas la observancia de las costumbres y usos de sus padres; lamentando amargamente el que muchos, cansados de esta vida patriarcal, se hubiesen fijado en poblaciones sometándose á las leyes y maneras del pueblo donde vivian. Prometió á los que le escuchaban que serian tan felices como esta noche, y prosperidad y bienandanza.

—¡Maldicion sobre nuestros hijos, exclamó una mujer, si se apartan de la senda de sus padres! ¡malditos sean, y terminen en Gehennel!

Todos aplaudieron, y se retiraron en seguida á sus respectivos fuegos; siguió Pharold hablando con los suyos sobre la degeneracion de la raza. Terminada esta conversacion llamó á los demas, diciéndoles. Muy tristes estamos esta noche, y esto no debe ser... Will, añadió, hablando con el jóven que dijimos presidia el grupo de los chiquillos, vos que teneis buena voz, cantadnos algo.

No se hizo William de rogar; y dando su hermosa voz al viento entonó la siguiente cancion:

Quando se oculta la luna
 y se presenta la aurora,
 Es la ocasion oportuna
 De ir á ver á quien se adora.

Quando la luz vespertina
 El alto sol no ha vencido,
 Sale el sábio y cesamina
 Lo que hace el mundo dormido.

(1) Véase nuestro número anterior.

varla á cabo corresponde á las Cortes con la corona: y entre otras razones alega la de que los enemigos de la situacion cuando la creyeron conveniente á sus miras é intereses la intentaron y sostuvieron por medio de la prensa y en reuniones electorales.

Tambien cree contradictorio el voto particular en cuanto propone que la reforma se aplaze para despues de la formacion y ensayo de las leyes orgánicas. Lo primero es establecer la base, constituirse definitivamente el pais, y por eso cree S. S. que debe antes de todo llevarse á cabo la reforma de la Constitucion.

Concluye inculcando la necesidad de que se terminen ya las discusiones políticas para dedicarse á las de mejoras materiales que han de dar los bienes á los pueblos, por lo cual cree absolutamente preciso que se dé la última mano á la Constitucion del estado.

El Sr. ISTURIZ dice que si creyera que su voto podia dar pábulo á trastornos, desde luego lo retiraria; porque su deseo es que la revolucion se acabe, y que de una vez para siempre se ponga término á los alborotos populares y se afiance la paz y el orden.

S. S. no quisiera que fuese hoy el partido moderado el que variase la Constitucion, porque habiéndola aceptado en 1837, podria decirse que habia sido por un acto de hipocresia.

Ademas S. S. desea dilatar la reforma de la Constitucion, por ver si con las leyes orgánicas podia evitarse, una vez que hechas aquellas á placer de los que hoy dirijen los negocios públicos, podrian ser suficientes para gobernar el pais sin necesidad de dar pretestos á la revolucion.

Impugna tambien el voto del Sr. Isturiz, el Sr. Bravo Murillo, y siendo pasadas las horas de reglamento se señala para hoy y se levanta la sesion.

ESPIRITU DE LA IMPRENTA.

Del CASTELLANO de anoche tomamos lo siguiente :

« Cuando salimos de la sesion, dominaba en nosotros como indudable la opinion que tiempo hace tenemos formada respecto á la dificultad que hay para dar á un pueblo paz y gobierno por medio de discusiones parlamentarias. Tenemos muchísimo que las actuales cortes no produzcan á la nacion mas bienes positivos que la han producido las anteriores.»

EL TIEMPO, siguiendo en la impugnacion de la reforma proyectada, dice que ninguna de las razones que ha oido para demostrar que es imposible gobernar con la Constitucion de 1837 le parece ni aun digna de las personas que las espouen.

EL HERALDO sigue dando algunos pormenores sobre la vasta conspiracion que segun él ha estado próxima á estallar en todos los ángulos de la peninsula.

EL ECO DEL COMERCIO se propone manifestar lo innmerecidas que son las acusaciones que se prodigan á su partido.

EL ESPECTADOR sigue impugando el proyecto de reforma.

PARTE LITERARIA.

S. M. con fecha 3 del actual se ha servido mandar se establezca en la universidad de Salamanca un colejo de práctica del arte de curar, conforme al Real decreto de 10 de octubre de 1843.

—Hase publicado segunda vez el opúsculo intitulado Un monárquico á los parlamentarios, por el autor de Un monárquico al señor Martinez de la Rosa (1). Y en verdad que no ha podido ser mas oportuna la publicacion de un libro en que se ponen de manifesto los principales vicios del sistema representativo, que cuando se va á reformar la Constitucion de la monarquía española, purgándola de aquellos defectos que se supone han sido la causa de que hasta ahora no haya producido el fruto que se esperaba. Por mucho que nosotros dijésemos aqui en elojio de tan excelente composicion, no haríamos mas que repetir lo que han dicho ya los periódicos de todos los partidos políticos, pues hasta los mas avanzados en sus ideas no han podido menos de confesar el mérito literario de la obra y los conocimientos nada comunes del autor. En vano se ha publicado con gran ruido cierto folleto para impugnarla; porque la impugnacion no ha servido sino para que resalte mas la verdad de sus doctrinas y se arraigue mas hondamente en el corazon de los buenos españoles. De sentir es que tan precioso libro no sea leído de todos los que tienen alguna parte en la direccion de nuestra política, pues no podrian dejar de convencerse al ver espuestas con todas las galas del buen decir, en un pequeño volumen, unas verdades mas claras que la luz del mediodia, escritas por un profundo filósofo, que participó tambien en la edad juvenil de las ideas liberales, que ha seguido paso á paso la revolucion española, que ha recorrido la mayor parte de la Europa, que ha estudiado detenidamente la indole de los gobiernos representativos en esa misma Inglaterra y Francia, que tanto encomian nuestros famosos innovadores, y que haciendo despues la debida comparacion con los monárquicos de Austria y Prusia, deja que cada uno deduzca las consecuencias. Por lo que á nosotros toca, podemos asegurar que no nos hemos cansado de leer semejante obra, obra cuya lectura recomendamos á todos, particularmente á los diputados y senadores, y especialmente al Sr. Martinez de la Rosa, á quien dedicó el autor su primer opúsculo. En ambos escritos verán todos dónde están los vicios capitales del sistema que nos rige, y la apremiante necesidad de correjirlos, para cerrar de una vez las puertas de la revolucion. Rogamos al autor que deponga su modestia, que nos ausilie con sus luces y procure desplegar los poderosos recursos de su talento, saber y experiencia, á fin de que podamos llevar á cabo, con las armas del raciocinio y de la conviccion, el restablecimiento de la monarquía pura con todas las mejoras que reclaman los adelantos del siglo y necesidades de la época, seguro de que hará un importante servicio á su patria, y no habrá español de buena fé que no le colme de bendiciones.

—La Universidad literaria de esta córte celebra la solemne apertura de sus estudios para el curso de 1844 á 1845 el dia 1.º de noviembre á las doce de la mañana en su nuevo edificio que fue noviciado, calle de Calderon de la Barca, antes Aneha de S. Bernardo.

Leirá el discurso inaugural el doctor en jurisprudencia don Antonio Maria Rubio y Martin.

(1) Véndense ambos opúsculos en las principales librería del reino y en la de Jordan de esta córte.

Para satisfacer el deseo de muchos suscritores á la Historia de Francia, Mr. de Genoude va á abrir una nueva série de entregas por tomos que contendrá la Historia de la revolucion francesa, desde 1789 hasta nuestros dias.

Esta série saldrá simultáneamente con la primera, que puede llamarse Historia de la monarquía francesa. Las dos se reunirán en el principio del reinado de Luis XVI.

La revolucion de 1789, de que es consecuencia la de 1880, forma una gran época. Las restauraciones de 1814 y 1815 solo han sido episodios ó incidentes de este inmenso y complicado cuadro, que por la importancia de los acontecimientos que encierra, ecsije un ecsámen particular.

De este modo quedará satisfecha la impaciencia de muchas personas que ansiaban ver á Mr. de Genoude ocuparse de los acontecimientos contemporáneos, tan desfigurados por el espiritu de partido.

El segundo tomo de la Historia de Francia verá la luz pública inmediatamente. Segun el plan adoptado y anunciado por el autor, esta historia nacional, destinada especialmente á manifestar el desarrollo de las instituciones francesas, se dividirá en seis grandes épocas, del modo siguiente:

- 1.ª ÉPOCA.—Las Galias, conquista de los francos, fundacion de la monarquía por Clodoveo.
2.ª ÉPOCA.—Estension de la raza franca en Europa, 1.ª y 2.ª raza, imperio de Carlomagno.
3.ª ÉPOCA.—Instituciones feudales, desarrollo del principio religioso, del principio monárquico y del de libertad; Cruzadas, instituciones de San Luis.
4.ª ÉPOCA.—Luis XII, monarquía representativa.
5.ª ÉPOCA.—Formacion de la unidad nacional, Luis XIV.
6.ª ÉPOCA.—Luis XVI, revolucion francesa, lucha de los principios nacionales y de la Constitucion nacional contra las instituciones extranjeras y las variaciones; conclusion y porvenir.
Tal es el plan adoptado por el autor, y los dos primeros tomos de su obra contendrán la primera parte: Los nombres de Clodoveo, Carlomagno, San Luis, Luis XII, Luis XIV, Luis XVI, resumen las grandes épocas de la monarquía. La fundacion por Clodoveo, la estension por Carlomagno, el poder real independiente por S. Luis, la monarquía representativa por Luis XII, la unidad nacional por Luis XIV, la libertad nacional y la igualdad por Luis XVI.

En el número de ayer dejamos recomendada esta notable publicacion.

El Sr. Listz dará mañana su segundo concierto en el teatro del Circo.

Editor responsable, D. Nicolás García Sierra.

MADRID.—Imprenta de D. Francisco del Castillo, Calle del Fomento.

HISTORIA DE DON CARLOS Y DE LOS PRINCIPALES SUCESOS DE LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA POR D. RAMON SANCHEZ.

A OCHO CUARTOS LA ENTREGA.

Esta obra constará de 2 tomos que se reparten por entregas de dos pliegos en 4.º de buen papel, y esmerada impresion con su elegante cubierta. Al final del primer tomo, se dará el retrato de D. Carlos.

Se ha repartido la entrega 3.ª. Se suscribe en Madrid en las siguientes librerías: Sra. Viuda de Jordan, calle de Carretas; Matute, idem; Sanchez, calle de la Concepcion; Brun, calle Mayor; Villa, plazuela de Santo Domingo; y en la galería de cristales de San Felipe Neri, tercera tienda de la izquierda entrando por la calle Mayor.

En las provincias, en las principales librerías, donde no se admiten menos de 5 rs. adelantados, valor de tres entregas.

La redaccion se halla establecida en la calle de la Encomienda, núm. 17, cuarto bajo, adonde se dirijirán las reclamaciones.

VIDA POLITICA

DON CARLOS

por un incógnito.

Se ha repartido la tercera entrega de esta interesante publicacion y sigue abierta la suscripcion en las librerías de Matute, Monier, Jordan, Villa y Cuesta y en la redaccion calle de Relatores, núm. 16, cuarto 3.º

La obra constará de tres tomos en 4.º mayor, ilustrada con retratos, viñetas y letras de adorno. Se reparte por cuadernos de tres pliegos cada uno, ó sean 24 páginas, constando cada tomo de 18 á 20 entregas.

Precio de cada una 2 rs. en Madrid y 10 por cuatro entregas en las provincias franco el porte.

ROMANCES DEL CID

Con 102 láminas al agua fuerte.

POR WAN-HALEN.

Ha salido lo tercera entrega con cuatro láminas. Salen dos al mes y es en Madrid 10 rs. mensuales. Se suscribe en la direccion, Costanilla de los Desamparados, núm. 6, etc. principal y en la librería de Matute á 12 rs. En las provincias francas de porte, en las principales librerías y administraciones de correos.

ENSAYOS LITERARIOS Y CRITICOS POR D. ALBERTO LISTA, PREGEDIDOS DE UN PRÓLOGO POR D. JOAQUIN JOSÉ DE MORA.

Lista es el maestro por excelencia de la juventud literaria de España y América. Unos han tenido la suerte de oír de sus labios las lecciones del buen gusto: otros, ó las han aprendido de estos siendo discípulos de aquel por tradicion, ó las han bebido en sus escritos. Ningun hombre es, pues, mas popular en los fastos de nuestra literatura contemporánea, ninguno sobre todo mas justamente acreditado en los de la enseñanza. En proporcion á esto merecido crédito era la necesidad, el clamor de que se reunieran en una coleccion sus excelentes artículos literarios y criticos, que equivalen casi á un curso de literatura. Esta preciosa coleccion se ofrece al público, de acuerdo con su ilustre autor, enriquecida con un prólogo de otro literato eminente, é impresa con esmero. Consta de dos tomos en 4.º mayor de excelente impresion: á 16 rs. vn. cada uno. A 20 rs. vn. cada tomo en Sevilla, y 16 para los señores que gusten suscribirse, los cuales recibirán en el acto el tomo 1.º: igual rebaja obtendrán los suscritores al Guadalquivir. Fuera de Sevilla, á 2 rs. vn. mas el tomo, por razon de derechos y portes. Se halla de venta en el Gabinete literario, calle del Principe y en las librerías de Sojo y Rios calle de Carretas.

RECREACIONES TEOLOGICAS.

OBRA ACOMODADA Á LA CAPACIDAD DE TODOS,

y escrita por el Dr. y Mtro. D. Andrés Miguel de Ortega y Torres,

CATEDRÁTICO HABITUAL DE SAGRADA TEOLOGIA

En la estinguida universidad de Baeza, de filosofia y matemáticas en el seminario conciliar de S. Felipe Neri de dicha ciudad, y actual cura párroco de la villa de Baños, en la provincia de Jaen.

PROSPECTO.

Si es indudable que el convencimiento prudente y fundado de las propias obligaciones, es el resorte mas poderoso del corazon humano, lo es igualmente que el estudio de la Sagrada Teología es el medio mas proporcionado para producirlo. ¿Qué otra cosa es la Sagrada Teología sino una ciencia que desceñdido de lo mas elevado del cielo, nos manifiesta la justa y santa voluntad del Altísimo como punto á que debemos dirijirnos en todas nuestras acciones? ¿Qué otra cosa que una ciencia que cimentada en principios ciertos é inconcusos, nos prescribe nuestras verdaderas obligaciones, marcándonos con claridad y sencillez las reglas inalterables de su cumplimiento? ¿Ni qué otra cosa que una ciencia que ilustrando sobrenaturalmente el entendimiento, rectifica la voluntad conduciéndola sin peligro por el sendero de la bienaventuranza eterna?

Apoyado en la exactitud de estas ideas, y deseando que todos conozcan fundadamente sus respectivas obligaciones y los medios de llenarlas, he formado la obra que tengo el honor de presentar al público, para que al paso que unos puedan recordar lo que aprendieron, otros adquieran noticias que les eran desconocidas, familiarizándose todos con los principios eternos que deben dirijir su fé y sus costumbres.

Vasta es, sin duda, su materia estensiva á todos los tratados; pero descartada del aparato escolástico propio de las escuelas mucho se reduce, proporcionándose á la capacidad de unos talentos regulares que penetrarán los fundamentos de las cuestiones, su mútuo enlace, y el apoyo que recíprocamente se prestan. En ella se separarán las verdades dogmáticas de las controversias de los teólogos, para que rindiendo el entendimiento la obediencia que á aquellas se debe, ejerza en esta sus funciones, siguiendo la opinion que le parezca mas fundada despues de discutidas y pesados sus principios en las fieles balanzas de la autoridad y de la razon.

Conozco que siguiendo constantemente el estudio de una materia, el espíritu humano se fatiga; y como me consta que la historia le recrea, mezclará la de los concilios jenerales, la de los Santos Padres, y la de las principales herejías: así todos podrán sólidamente instruirse y deleitarse. En vano se esperará una nueva Teología ni pruebas recientemente inventadas, sabiendo que en las materias religiosas las novedades se identifican con la falsedad; pero sí me servirá de autores de erudicion conocida y de crédito recomendable, sujetando toda mi doctrina al juicio de la iglesia católica, apostólica, romana.

CONDICIONES.

Esta obra se publicará por entregas de 80 páginas en cuarto regular. Saldrá una el primer dia de cada mes, empezando en el próximo noviembre; el valor de cada entrega será en Baeza cuatro reales, y en el resto de España cinco, franco de porte, pagándolas anticipadamente. Cada 4 formarán un tomo, y con la última se dará portada, índice y forro de color del mejor gusto tipográfico. A los que se suscriban antes del 30 de setiembre, se les hará la rebaja de un real en cada entrega. Se suscribe en Baeza en la Comision jeneral de libros, y en las principales librerías y administraciones de correos del Reino. Los que gusten suscribirse directamente podrán hacerlo por carta franca al Editor, incluyendo una libranza sobre la administracion principal de correos de Bailen.